



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SECTORES PRODUCTIVOS

2 *Apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa de la modificación de la instalación de cogeneración «Cogeneració Parc Bit», ubicada en la calle de Michael Faraday, 1, del Parc Bit, en el término municipal de Palma. Exp. CE051/01*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, y el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el que se regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, se somete a información pública el proyecto de modificación de la instalación de cogeneración cuyas características principales se indican a continuación:

Expediente: CE 051/01 Cogeneració Parc Bit.

Número de registro autonómico: CE051/01-CG010.

Número de registro estatal: RE-2634.

Promotor: Sampol Ingeniería y Obras, SA.

Situación: planta de Cogeneración Parc Bit (calle de Michael Faraday, 1, Parc Bit, Palma).

Datos técnicos: planta de cogeneración accionada por dos motores de gasoil CATERPILLAR 3516B DITA de 1.460 kW de potencia eléctrica unitaria, 1.500 rpm, un consumo de 309 kg/h de combustible y un rendimiento eléctrico del 40 %. La potencia eléctrica total autorizada es de 2.920 kW.

La modificación consiste en la sustitución de los dos grupos motogeneradores de gasoil y de sus equipos de recuperación térmica actuales por dos motogeneradores a gas y sus equipos de recuperación térmica, sin modificación de la potencia instalada.

Este anuncio se hace público para que el proyecto de modificación de la instalación de cogeneración pueda ser examinado en:

- La Dirección General de Energía y Cambio Climático, en la calle del Gremi de Corredors, 10, 1.ª piso (polígono de Son Rossinyol), 07009 Palma.
- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático: <http://energia.caib.es>.
- El Portal de Transparencia: <http://dgpit.caib.es>.

Al mismo tiempo, pueden formularse las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 20 de diciembre de 2019

El director general de Energía y Cambio Climático

Por delegación del consejero de Transición Energética y Sectores Productivos (BOIB núm. 94, de 11 de julio de 2019)

Aitor Urresti González

